

ACTA N° 09 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Concejal Presidente Sr. Luis Marican Marican da inicio a la sesión en nombre del Señor, dado a que Sr. Alcalde titular, don Humberto Catalán Candia se encuentra haciendo uso de feriado legal, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. No asiste Concejala Sra. Jacqueline Romero Inzunza, por razones de salud.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 19 DE MARZO DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Evaluación cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG, año 2012. Ponderación.
- 5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento Salud Municipal.
- 5.3.- Presentación Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal.
- 5.4.- Presentación y Aprobación Patente de Alcoholes Supermercado, Rentas y Patentes.
- 5.5.- Presentación Plan Promoción de Salud 2013.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 19 DE MARZO DE 2013.
- Concejal Presidente Sr. Maricán, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 19 de Marzo del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Convocatoria del Instituto Chileno de Estudios Municipales, ICHEM, de la Universidad Autónoma de Chile, comunicando que una de las prioridades es el apoyar la comprensión y comunicación de la realidad municipal, la articulación de los actores municipales, la generación de información municipal técnica y científica; y la prestación de servicios especializados a las necesidades de las asociaciones, autoridades y funcionarios municipales que permitan impactar en la agenda pública y mejorar su accionar, con miras a la descentralización y a la democratización local de manera integral.

El Asociativismo municipal pretende abordar problemas comunes, para la búsqueda de soluciones que permitan a Alcaldes, Concejales, Funcionarios, y Actores Sociales contar con mejores herramientas para ello. Por eso invitan a las Primeras Jornadas de Asociativismo Municipal en la Araucanía, que se realizará el miércoles 27 de marzo de 2013, en el Salón Auditorio Juan Pablo Laporte.

2.2.- Carta de fecha, Marzo de 2013, de Centro de Gestión y Capacitación del Sur, para ofrecer taller destinado a Alcaldes (as), Concejales, Administradores Municipales, Directores de Desarrollo Comunitario, Encargados de las Oficinas de Organizaciones Comunitarias y Dirigentes Sociales.



Hoy más que nunca la sociedad requiere de respuestas adecuadas y oportunas, para tener soluciones a inquietudes y problemas de la ciudadanía, es por ello que el conocimiento, la capacitación o el intercambio de experiencia son fundamentales para atender a una sociedad más demandante y exigente, que esperan de su autoridad o funcionario que su gestión pueda garantizar dichas demandas. Se requiere ir derrotado el individualismo, por eso hay que promover el fortalecimiento de los equipos de trabajo, motivar a las personas a asumir sus responsabilidades, a que participen en las organizaciones sociales, que se sientan parte de las soluciones.

Por lo anterior, invitan a realizar el Taller para el Desarrollo de Habilidades Relacionales, Liderazgo para el equilibrio y el bienestar en una sociedad compleja: movilizándolo a otros hacia el cambio”, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, durante los días 02, 03 y 04 de Abril del 2013.

2.3.- Carta de fecha 27 de Marzo de 2013, de Olidanda Irene Manosalva, para exponer su problema de camino Quilquilco Variante Petreco.

En Noviembre 2001 solicito al señor Carlos Biolley Jefe Provincial de Vialidad en ese entonces, maquinaria para trabajar en el perfilado y enripiado del camino, lo que tuvo éxito después de unos años.

En variadas ocasiones ha insistido que se concluyan detalles que quedaron pendientes esperando que se mejore el tiempo, pero no se han concretado.

En Enero 2011 insiste nuevamente y la municipalidad mandó maquinaria para tapar los hoyos que había en una cuesta, pero en general el camino continúa en mal estado.

En otra oportunidad plantearon a la autoridad y técnico de obras, la necesidad que se tome en cuenta, y el Sr. Alcalde llamó a don Rodrigo Toledo de Vialidad, quien les comunica de un proyecto de mantención para dicho sector.

En el mes de diciembre 2012 pasó la maquina, pero no realiza el trabajo en todo el camino, dejando un tramo de 1.000 mts., sin perfilado y enripiado.

Este año en las noticias se enteró que hay una segunda remesa de maquinaria para trabajar en los caminos de las comunas, las cuales fueron aportadas por el Gobierno Regional, cree que la municipalidad debe solicitar a Vialidad para dar un mejor servicio a la comunidad agrícola rural.

2.4.- Carta de fecha 22 de Marzo de 2013, de la Junta de Vecinos Villa Reserva Mahuidanche, señalan que están ejecutando un proyecto que ganaron a través del Gobierno Regional, de Seguridad Ciudadana “Recuperando un espacio para la comunidad”, donde se construirá una plaza de juegos.

Con anterioridad han solicitado aporte, como columpios, sube y baja, res balines u otros, saben que hay en los patios y bodega de la municipalidad y tienen fondos para reparar estos juegos.

También necesitan moto niveladora para emparejar el terreno para la instalación de los juegos.

Como plazo tienen hasta el 31 de marzo, para terminar el proyecto, es por eso que solicitan enviar lo antes posible lo solicitado.

2.5.- Carta de fecha 25 de Marzo de 2013, de Juan Antonio Cid Reyes, para solicitar ayuda, el año pasado se vino a vivir con su familia a Pitrufrquén, esperanzado en mejores oportunidades, uno de sus hermanos le facilitó su casa para vivir, pero ahora por conflictos familiares su hermano le pidió la casa. Solicita una media agua para vivir junto a sus hijos en el campo de sus padres.

2.6.- Carta de fecha marzo de 2013, del 3° año C “Humanista Científico” Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, un curso de excelencia que está conformado por alumnos y alumnas de buen rendimiento, y se les da la posibilidad de realizar una gira de estudios a Chiloé en el mes de junio o septiembre, fecha propuesta por los encargados, para lo cual requieren reunir más de \$ 1.000.000, esto para costear los gastos de locomoción y alojamiento. Por esta razón, solicitan cooperación para poder realizar este gran viaje, muchos de ellos no han tenido la oportunidad de salir a lugares tan lejanos como lo es la Isla de Chiloé.

2.7.- Carta de fecha 14 de marzo de 2013, del Presidente de la Comunidad Indígena Felipe Colicheo, con el objetivo de solicitar la sede comunitaria Los Galpones en comodato, para cumplir con los requisitos y poder postular a los beneficios del Fondo Presidente de la Republica.



INTERVENCIONES

2.1.- Convocatoria del Instituto Chileno de Estudios Municipales, ICHEM, de la Universidad Autónoma de Chile 2013.

- Documento queda a disposición de señores Concejales.

2.2.- Carta de fecha, Marzo de 2013, de Centro de Gestión y Capacitación del Sur.

- Documento queda a disposición de señores Concejales.

2.3.- Carta de fecha 27 de Marzo de 2013, de Olidanda Irene Manosalva.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que falta el último tramo, hay que construir un puente que le corresponde a Vialidad.

* Concejal Sr. Reus, sugiere informar a Vialidad.

* Concejal Sr. Salazar, señala que la Sra. Olidanda tiene dos problemas, uno en el camino publico que le corresponde a Vialidad, y el otro en el acceso a su campo, tiene a su marido postrado, el municipio el año pasado realizó parte del trabajo pero no se ha ido a terminar. Solicita al Alcalde (s) tomar cartas en este asunto, y respecto al trabajo pendiente camino público informar a Vialidad.

* Concejal Sr. Lizama, reitera el comentario de su colega Salazar, el tramite se inicio en el año 2001 y todavía están pendientes trabajos de hace más de una década. Además considerar que hay una persona postrada que se debe trasladar en silla de ruedas.

* Concejal Sr. Marican, supone que se debe haber mejorado un poco.

* Concejal Sr. Reus, señala que el tramo hacia el campo de la Sra. Olidanda está en malas condiciones

* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que han trabajado en otros terrenos particulares.

- Presidente Concejal Sr. Marican, manifiesta que el documento será derivado a la Dirección de Obras y se oficiará a Vialidad respecto a esta situación.

2.4.- Carta de fecha 22 de Marzo de 2013, de la Junta de Vecinos Villa Reserva Mahuidanche.

- Presidente Concejal Sr. Marican, señala que este tema esta conversado y el documento es parte de la formalidad, está destinado a la Dirección de Obras.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que la Junta de Vecinos solicito en comodato este terreno porque tenían aprobado un proyecto para instalar juegos, ahora lo que ellos están solicitando es totalmente diferente, solicitan juegos en desuso que tenga la municipalidad para ellos arreglar e instalar en su plaza.

* Concejal Sr. Salazar, señala que la Junta de Vecinos de Mahuidanche efectivamente se ganó el proyecto para hacer una pequeña plaza y ahora quieren complementar con más juegos que estén en desuso para tener una plaza más completa.

- Presidente Concejal Sr. Marican, solicita al Alcalde (s), ver la disponibilidad de ver si hay juegos en desuso en bodega.

2.5.- Carta de fecha 25 de Marzo de 2013, de Sr. Juan Antonio Cid Reyes.

- Presidente Concejal Sr. Marican, señala que el procedimiento formal es a través del Departamento Social, por lo tanto, solicita al Sr. Alcalde (s) informe a la Directora del Departamento para que realice las visitas respectivas y pueda ver la factibilidad de entregar esta ayuda.

2.6.- Carta de fecha Marzo de 2013, del 3º año C "Humanista Científico" Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl.

- Presidente Concejal Sr. Marican, solicita al Alcalde (s), dar respuesta formal a este documento, señalando que por falta de recursos no podrán entregar la ayuda solicitada.

2.7.- Carta de fecha 14 de Marzo de 2013, del Presidente de la Comunidad Indígena Felipe Colicheo.

- Presidente Concejal Sr. Marican, señala que tal como se acordó en el Concejo anterior, se realizó una reunión con todos los dirigentes del sector, el día de ayer, donde asistió el Presidente de la Comisión, el Concejo, exceptuando la Concejala Jacqueline Romero, que se encuentra delicada de salud y el Secretario Municipal, es por eso que solicita poder someter a votación el comodato de esta sede.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que todos estuvieron de acuerdo en entregar en comodato la sede a la Junta de Vecinos.



- * Concejal Sr. Lizama, aprueba comodato por 15 años.
- * Concejal Sr. Pantoja, de acuerdo a lo conversado en reunión, aprueba comodato a la Junta de Vecinos, por 15 años.
- * Concejal Sr. Salazar, aprueba comodato por 15 años a la Junta de Vecinos.
- * Concejal Sr. Reus, aprueba comodato por 15 años a la Junta de Vecinos.
- * Concejal Sr. Marican, aprueba comodato por 15 años.
- * Sres. Concejales aprueban por unanimidad entregar en Comodato a la Junta de Vecinos de Los Galpones la sede Comunitaria por un tiempo de 15 años renovables.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde (s), expone lo siguiente.

3.1.- En primer lugar, se refiere al fallecimiento del Dirigente Social don Florizondo Troncoso, del Sector de Mahuidanche que repentinamente sufrió un accidente vascular, a su familia les desea que tengan la congoja suficiente para afrontar esta pérdida, fue un aporte en las diversas actividades que se desarrollan en la comuna, y en la lucha que tuvo en el rescate de su pueblo originario.

3.2.- También desea los mejores parabienes a la Concejal Jacqueline Romero, esperando que prontamente pueda recuperarse, es la única mujer del Concejo y como municipalidad estarán pendientes de los resultados sobre su salud.

3.3.- Entrega información sobre los proyectos en que está embarcada la Municipalidad, uno de ellos el proyecto que se comprometió el Sr. Intendente Regional de llevar en su mensaje en la convocatoria del Alcalde y del Concejal Pantoja a la comunidad, con la presencia de los parlamentarios, Diputado José Manuel Edwards y Joaquín Tuma, y también los Consejeros Regionales; Jorge Fernández, Manuel Aravena y Jeannette Jara. Lo que significó mayor relevancia, en un proyecto que nació desde el Municipio donde se desarrollaron los estudios respectivos y se presentó el proyecto, donde estuvieron por lo menos cinco meses esperando y agradece que el Sr. Intendente por fin lo lleve en su mensaje. Además solicitaron acelerar proyectos importantes como la pavimentación de la calle Balmaceda y la Reposición del Liceo Ciencias y Humanidades. Fue una actividad exitosa y agradece a la gente que participo.

3.4.- Comenta además, que lamenta que el Concejal Lizama a través de las redes sociales se manifieste respecto a la asignación especial otorgada a los funcionarios de salud, señalando que el rechazo y la postura que tiene es por culpa del Administrador Municipal porque supuestamente le otorga estos beneficios a sus amigos. Le parece una tremenda calumnia, ya que fue un trabajo realizado en conjunto con la Directora de Salud y Alcalde.

3.5.- Señala que este fin de semana se llevó a cabo La Tercera Versión de Festival de la Voz "Ecos del Toltén", agradece la presencia de los concejales Luis Marican, Raúl Pantoja y Martín Salazar, y también a la comunidad que llegó a ver el festival. Felicita a los ganadores, a los participantes, a la Directora de Desarrollo Comunitario y al Encargado de Cultura Ignacio Chesta.

3.6.- Luego informa que se comenzó a desarrollar un ciclo de cine en el Centro Cultural, Salón Auditorium, desde el 25 al 28 de marzo, el mismo ciclo que se desarrolló en la Moneda, películas Chilenas y es totalmente gratuito.

3.7.- Agrega que les llegó la información de algunos Consejeros Regionales, que el Sr. Intendente llevará un proyecto muy importante, como lo es la instalación de Agua Potable Rural en Reserva Rain. Es la última etapa del proyecto de tres (Factibilidad, Diseño y Ejecución). Un proyecto con una gran inversión (mil dieciséis millones novecientos sesenta mil pesos). Destaca el trabajo de la presidenta Sra. Teresa Marín, quien ha luchado mucho por este proyecto, y hoy en día ha estado muy enferma.

3.9.- Manifiesta que este jueves a las 11:0 hrs., en el Auditorium del Centro Cultural, se realizará el lanzamiento oficial de los Proyectos de Presupuestos Participativos, donde se entregará la información a cada territorio.



3.10.- También comenta que están trabajando en la cartera de proyectos, y don Rodrigo Sandoval presentará en otro punto los proyectos PMU que deben ser aprobados por el Concejo, están trabajando para agilizar cada uno de los proyectos.

* Concejal Presidente Sr. Marican, hace entrega del informe N° 06 del 2013, de la DIDECO, con el detalle de 73 casos sociales atendidos con ayuda paliativa durante el periodo del 08/03/2013 al 25/03/2013, a través del Programa de Ayuda Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario. En resumen se entregaron: 18 pares de Calzado Escolar, 26 Estanques de agua de 500 litros C/LLB $\frac{3}{4}$, 2 Paquetes de pañales, 13 Cajas de Alimentos, 11 Aportes Económicos, 6 Planchas de Zinc Acanalada de 3.66, 2 Ayuda en Pasajes, 10 Bolsa Colostomía y 4 Bolsas de Cemento Melón.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Evaluación cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG, año 2012. Ponderación.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que le llama la atención un aporte de \$380.000, por 10 bolsas de colostomía, solicita más detalles y poder optimizar los recursos, gestionando este tipo de ayuda a través de otras entidades.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, señala que es muy necesario para esta persona, la bolsa le dura solamente un mes.

- Presidente Concejal Sr. Marican, manifiesta y le recuerda a su colega Lizama que se debe solicitar autorización al Concejo para que un funcionario pueda referirse algún tema, si tienen alguna consulta o duda la puede aclarar en la oficina que corresponda.

Reitera la solicitud de poder referirse al cumplimiento de meta PMG, somete aprobación por porcentaje.

* Concejal Sr. Lizama, señala que no se referirá a este tema, pero solicita una reunión de trabajo para poder evaluar si efectivamente se cumplieron las metas en un 100%, sabe que hay metas que aún están pendientes.

* Concejal Sr. Pantoja, primero que todo, señala que discrepa con su colega Lizama, respecto a la reunión de trabajo, el PMG está entregado al Concejo hace bastante tiempo, y no corresponde solicitar reuniones cuando se trae a votación. A su vez, felicita a los funcionarios por el cumplimiento del PMG, no amerita cuestionar a los funcionarios en estas instancias, ellos ponen todo su esfuerzo, aprueba en 100% el PMG.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba el PMGM año 2102 en un 90%.

* Concejal Sr. Reus, aprueba en un 95%

- Presidente Concejal Sr. Marican, señala que su idea es aprobar a los funcionarios la gestión 2012, en un 100%, como una forma de agradecer el compromiso de los funcionarios con su trabajo.

Ojala que sigan en esta misma senda durante el 2013 y 2014.

* En consecuencia concejales señores Marican, Salazar, Pantoja y Reuss, aprueban el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM, año 2012, con una ponderación de 96,25%. Concejal Sr. Lizama no se pronuncia y Concejala Sra. Romero, no se encuentra presente en la reunión.

5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento Salud.

- Director (s) del Departamento de Salud Sr. Jiménez, propone a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos de Salud.

PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MILES DE \$
15		SALDO INICIAL DE CAJA	500
TOTAL AUMENTO DE DPTO. DE INGRESOS			500

PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminuye)

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MILES DE \$
31	02	PROYECTOS	4.753
TOTAL AUMENTO DE DPTO. DE INGRESOS			4.753



PRESUPUESTO DE GASTO (Aumento)

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MILES DE \$
22	08	SERVICIOS GENERALES	500
34	07	DEUDA FLOTANTE	4.753
TOTAL AUMENTO DE DPTO. DE INGRESOS			5.253

- Presidente Concejal Sr. Marican, solicita a los Sres. Concejales la votación de la Modificación Presupuestaria de Salud.

* Concejal Sr. Lizama, menciona que es bueno que se haya reconocido el nombre de consultorio que es Centro de Salud Rural y no CESFAM como se nombró en todo el periodo anterior. Aprueba la Modificación.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

- Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal.

5.3.- Presentación Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta porque motivo no se presentará este punto.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que no se presentó en la fecha que correspondía, por lo tanto no fue entregada a señores Concejales con la debida antelación que corresponde, por lo que quedará pendiente hasta la próxima sesión de Concejo.

5.4.- Presentación y Aprobación Patente de Alkoholes Supermercado, Rentas y Patentes.

- Concejal Presidente Sr. Marican, ofrece la palabra al Sr. Adrian Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes.

- Encargado de Rentas y Patentes Sr. Ferrada, presenta el Informe N° 03, de fecha 22 de Marzo de 2013, Solicitud Patente de Alkoholes "Supermercado Letra "P".

Con fecha 15 de Marzo de 2013, ha recepcionado solicitud de Patentes Rubro "Supermercado" Letra "P" Limitada, presentado por don Juan Claudio Rivera Flores, Rut. N° 7.905.585-9, en representación de la Sociedad Transporte y Servicios Rivera Hermanos Limitada, Rut N° 77.815.060-3, por lo cual requieren ampliar su giro comercial, ubicado en calle Casanova N° 884, de Pitrufrquén, entregando a la Municipalidad todos los antecedentes favorables.

- Concejal Presidente Sr. Marican, somete a aprobación la mencionada Patentes de Alkoholes.

* Concejal Sr. Lizama, señala que todos los antecedentes están favorables y da cumplimiento a todas las exigencias, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, dado a que las exigencias están todas favorables y principalmente la opinión de la Junta de Vecinos, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, consulta a que se refiere Unidad de Recepción.

- Sr. Ferrada, explica que tiene que ver con la recepción de obra según ley de alkoholes.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Presidente Sr. Marican, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Patente Rubro "Supermercado" Letra "P" Limitada, a don Juan Claudio Rivera Flores, en representación de la Sociedad Transporte y Servicios Rivera Hermanos Limitada.

5.5.- Presentación Plan Promocional de Salud 2013.

- Nutricionista Srta. Camila Candía, presenta el Plan de Promoción de Salud Comunal año 2013, estrategia nacional que pretende fomentar hábitos de vida saludable en los componentes: Alimentación Saludable, Actividad Física y Ambientes Libres de Humo de Tabaco, con fondos que aporta el Servicio de Salud, la idea es promocionar la salud a nivel comunal, laboral y educacional.



- Encargada CECOSF Sra. Érica Ulloa, señala que este proyecto se ejecuta todos los años, anteriormente estaba a cargo la Nutricionista Verónica Monge, quien actualmente se encuentra con Post Natal, por ende asumió Camila Candía. El proyecto se hizo y está aprobado y solo expondrán las actividades a desarrollar durante este año.

El presupuesto para desarrollar este plan durante este año es de \$ 9.314.829, dos millones más que el año pasado, dado al cumplimiento en un 100% del plan anterior.

Se hace entrega a cada Concejal de un ejemplar de la presentación con las actividades a realizar con la población durante el presente año. Y solicitan que puedan firmar la recepción y compromiso direccionado a colaborar en las acciones que el equipo de promoción emprenda en pos del mejoramiento de la salud integral de los usuarios para ser presentado como respaldo de conocimiento y compromiso.

El objetivo general del plan es generar estrategias que permitan crear impacto en la población y crear hábitos de alimentación saludable, actividad física constante y evitar el consumo de tabaco, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Pitrufquén durante el año 2013.

Algunas de las actividades a realizar son:

- Creación de Huertos Comunitarios
- Abogacía con autoridades locales para generar compromisos, en alimentación saludable
- Realización de feria saludable
- Lactancia materna
- Alimentación saludable y salud bucal
- Premiación semana LME
- Encuentro Mejorando los estilos de vida de nuestros niños
- Instalación de circuitos de máquinas para plazas saludables
- Talleres vecinales de actividad física
- Adquisición de implementos deportivos
- Cicletada familiar
- Mejora de Infraestructura
- Muestra de Gimnasia Adulto Mayor
- Día Mundial de la actividad física
- Talleres varios
- Concurso Posters alimentación saludable
- Juegos deportivos rurales.

- Presidente Concejal Sr. Marican, agradece a Srta. Camila Candía y Sra. Érica Ulloa, la coordinación de este plan, donde se beneficia a todas las áreas, impulsando a una vida sana y saludable. Los 9 millones fueron muy bien desglosados, tratando de abarcar todos los sectores.

* Concejal Sr. Salazar, felicita a Srta. Camila y Sra. Érica, por la exposición e informar de las actividades que se van a realizar durante el año, con recursos extras para trabajar con los niños y adultos de la comuna.

* Concejal Sr. Pantoja, felicita a Camila y a Érica, es un tema muy importante hoy en día, además aprovecha de felicitar a Erika como Encargada del CECOSF, por el buen funcionamiento, ha recibido muy buenos comentarios de la población.

* Concejal Sr. Reus, felicita a la Srta. Camila y Sra. Érica, una muy buena iniciativa, que busca incentivar en los niños a una vida sana y también a toda la comunidad.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, solicita que se hagan extensivas las invitaciones para estar informados de las actividades que se irán desarrollando.

* Concejal Sr. Lizama, agradece la presentación, y aprovecha de comentar que muchas veces ellos no participan de las diferentes actividades porque no se les hace partícipe, una de las coordinaciones es a través de la Secretaria de los Concejales Alejandra Santin, quien se encuentra en la oficina en horario completo, además solicita que las invitaciones lleguen oportunamente.

También comenta que participó en una charla en Temuco, que apuntaba hacia a la obesidad, y en ese sentido, le gustaría saber el índice de obesidad en la comuna. Otro tema importante fue la vida libre de consumo de tabaco, recientemente se acaba de aplicar una ley, pero resulta que todavía muchas dependencias están entabacadas.

- Nutricionista Srta. Camila Candía, señala que la comuna en el ámbito de la obesidad está bien, dentro del cumplimiento de las metas, pero siempre como profesional se encuentra peleando contra la obesidad y tratando de mejorar los indices, a nivel regional está cerca de un 9% en menores de 9 años.



- Encargada Sra. Érica Ulloa, en la meta nacional la comuna esta en 10,5%, siempre se han cumplido las metas.

- Presidente Concejal Sr. Marican, felicita la coordinación de este plan, y destaca unas de las metas "Circuito Deportivo" en el sector Alto, más aún cuando el Ministerio de Salud está promoviendo la actividad física por medio de estos circuitos, se alegra por los jóvenes y adultos mayores que tendrán este espacio para hacer ejercicios.

Y hace una aclaración respecto al comentario del Concejal Lizama, cuando se refiere a no ser invitado oportunamente a las actividades del Municipio, ya que en el acta recientemente aprobada, en el punto 3.6 se menciona la invitación al Festival Ecos del Toltén.

En otro tema, solicita autorización para incluir en tabla dos Iniciativas Proyectos PMU.

* Sres. Concejales dan su autorización por unanimidad.

5.6.- Aprobación Iniciativas proyectos PMU.

- Construcción de Estacionamientos diversos sectores de Pitrufquén.

- Instalación Circuitos Deportivos Bases en diversos sectores de Pitrufquén.

- SECPLAC don Rodrigo Sandoval, presenta los siguientes proyectos:

A) "Construcción Estacionamiento Diversos sectores de Pitrufquén", cantidad de obra a ejecutar 609 M2, en calle Barros Arana entre Vicuña Mackenna y Andrés Bello; Barros Arana entre Andrés Bello y 2 de Enero; y J.M. Balmaceda entre A. Bello M. Rodríguez, por un monto total de \$ 20.894.438, incluido un aporte municipal de \$2.089.000, a través de Licitación pública.

B) "Instalación Circuitos Deportivos Bases en Diversos Sectores de Pitrufquén", cantidad de obra a ejecutar 3 GL, en Villa Eugenio Tuma/Villa La Paz, Villa Los Volcanes y Villa Los Castaños, por un monto total de \$ 15.405.560, incluido un aporte municipal de \$1.540.000, por administración directa.

* Concejal Sr. Salazar, señala que en el periodo anterior sugirieron varias calles para construcción de estacionamiento en la comuna.

- SECPLAC Sr. Sandoval, señala que esta es la propuesta dado a que no cuentan con más recursos.

* Concejal Sr. Pantoja, a modo de sugerencia y consulta, espera que para estos estacionamientos se realice un estudio bien acabado, ya que por ejemplo los estacionamientos de la plaza no quedaron de manera óptima.

Y respecto al proyecto de Plazas Activas, solicita que después de instalados los juegos deportivos exista una preocupación y mantención de los juegos.

* Concejal Sr. Lizama, solicita priorizar estacionamientos en calle Vicuña Mackenna entre Bilbao y Barros Arana, es mucho más concurrido.

- Presidente Concejal Sr. Marican, somete a aprobación del Concejo las iniciativas presentadas y sus respectivos aportes, de:

"Construcción Estacionamiento Diversos sectores de Pitrufquén".

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

- Presidente Concejal Marican, aprueba.

"Instalación Circuitos Deportivos Bases en Diversos Sectores de Pitrufquén".

* Concejal Sr. Lizama, aprueba

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

- Presidente Concejal Marican, aprueba.

* En consecuencia Sres. Concejales aprueban por unanimidad las dos iniciativas presentadas.



* Concejal Sr. Pantoja, señala respecto al comentario del Secretario Municipal, de poder estacionar en calle Vicuña Mackenna por ambos sentidos, entiende que la señaletica que indica no estacionar al lado izquierdo existe, por lo tanto solicita sacar la señaletica para que no tengan problemas los usuarios.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Salazar:

* En primer término, manifiesta que le preocupa el tema de enfermedades respiratorias que aumentan en esta época, hay personas que llegan a las cinco de la mañana y no encuentran ficha. En el Concejo anterior mencionó que en Pitrufquén debieran existir dos médicos, uno para el sector costa y otro para el sector cordillera, y así cubrir las necesidades de la gente del campo.

Solicita incluir más médicos, el Doctor Mansilla presentó un plan de trabajo, además señala que los recursos llegan de acuerdo a la atención y el per cápita, por lo mismo entre más atención más recursos llegan a la comuna. Plantea esta idea y solicita que se pueda trabajar en ella, en otras comunas ha dado muy buenos resultados.

- Alcalde (s) Sr. Jaramillo, señala que efectivamente tiene la propuesta y han estado trabajando en ella, pero en cuanto a tener una segunda atención, considera que es mejor poder contar con un médico que atienda los sectores que no se están atendiendo, ejemplo sector de Huefel, Alto Mirador, etc.

* Concejal Sr. Salazar, le parece bien la respuesta del Alcalde (s), pero sus argumentos para plantear esta idea es que actualmente la doctora que realiza las rondas médicas, solo da 20 cupos y muchas veces la demanda es superior, con su planteamiento se atendería a más personas y se cubriría las necesidades de los distintos sectores.

6.2.- Concejal Sr. Reus:

* En primer lugar, consulta por una inquietud de los vecinos respecto a las garzas que antiguamente habían en la plaza, ya que de existir aún, los vecinos del sector Matadero solicitan la posibilidad entregarla para colocar en su plaza.

* Respecto al CSR, señala que algunas personas que estuvieron esperando para ser atendidos por la doctora Pinilla la semana pasada, fueron amonestado por comentar sobre la demora, señalando que la doctora estaba muy estresada. Estas razones a su parecer no son suficientes, la gente no tiene culpa de sus problemas.

- Alcalde (s), señala que la Doctora tiene algunos problemas personales y se dictará un sumario respecto a la situación de la Doctora Pinilla.

* Por último consulta si la maquinaria de la Municipalidad está en buenas condiciones.

- Alcalde (s), manifiesta que todas están en perfecta condiciones.

* Concejal Sr. Reus, dice que los vecinos solicitan poder pasar moto niveladora, desde el campo del señor Schawer hacia Quinque, el camino está en pésimas condiciones.

6.3.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar, responde al Administrador con un comentario que hizo un Abogado en el encuentro de Concejales que se desarrollo en Temuco, donde señaló que "El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente", con esta frase da respuesta a situaciones que como Administrador debiera haber resuelto.

* En otro tema, señala que han llegado invitaciones para participar de talleres, capacitaciones, pasantías, giras técnica, etc. Entre ellas existe una invitación a una Gira Técnica a la Republica de Perú - Cusco, desde el 08 al 13 de Abril. Solicita autorización para participar de esta capacitación que se refiere a establecer el rol del Concejal en el Gobierno Comunal y las últimas disposiciones legales del convenio 169 de Pueblos Originarios, además invita a participar a los demás concejales.

6.4.- Concejal Sr. Pantoja:

* Primero que todo ofrece sus condolencias a la familia del Candidato a Concejal don Florizondo Troncoso Fuentes Q.E.P.D, fue un gran dirigente mapuche y una gran persona que tuvo el placer de conocer, un saludo fraterno a toda su familia.

* En segundo lugar envía un abrazo cariñoso, de mucha fuerza y energía a su amiga Jacqueline Romero, en este difícil momento que está pasando con su salud.



* También hace mención al Festival de la Voz, un Show de gran envergadura, mucha gente, no como para el Festival de Jazz donde se invirtieron una cantidad de recursos considerable y no convocó a tanta gente, en cambio el Festival de la Voz convocó aproximadamente a unas mil personas, con participantes de un alto nivel, felicita a la DIDECO Sra. Amelia Riquelme y al Encargado de Cultura Sr. Ignacio Chesta.

* También hace mención al proyecto Cancha Pasto Sintético del Hospital, agradece la gestión del Alcalde para que este proyecto haya llegado a buen término, gracias a Dios pudieron hacer la convocatoria que mencionaron en el Concejo pasado, y donde el Sr. Intendente firmó el mensaje con el compromiso de todos los Consejeros Regionales.

* En otro punto comenta que los paraderos de la comuna son una imagen muy bonita, principalmente los que están instalados en calle Bilbao, pero hay un sector donde mucha gente espera locomoción colectiva, frente a Petrobras, pero el paradero está instalado al interior de la carretera. Solicita dar una solución para los vecinos que necesitan resguardarse para tomar locomoción.

* Por último, consulta que posibilidades habrían de hacer una ciclo vía hacia el sector cementerio y Loica, los ciclista necesitan un espacio para transitar y ese sector sería el más apropiado.

6.5.- Presidente Concejal Sr. Marican:

* Primero que todo lamenta profundamente el fallecimiento de don Florizondo Troncoso Q.E.P.D y el fallecimiento de don Eduardo Brevis Q.E.P.D, estos acontecimientos hacen un llamado a todos a preocuparse más de la salud, muchas veces el exceso de trabajo puede pasar la cuenta. Envía todo su apoyo a la Sra. Margarita esposa de don Florizondo.

* En otro tema, felicita a los funcionarios encargados de la organización del Festival de la Voz "Ecos del Toltén" Sra. Amelia Riquelme y a don Ignacio Chesta, quien tiene un gran desafío y cree con el apoyo necesario podrá desempeñar su labor de buena forma. Hay otras actividades que se están programando como el Ciclo de Cine y una Gira Turística.

Todas estas actividades ayudan para detectar algunos falencias, ejemplo el usos de los baños públicos que estaban cerrados, un tema que hicieron notar mucho las personas asistentes.

* Señala que se alegra por la actividad que se realizó en la cancha Hospital donde se firmó un documento que todavía no está zanjado, pero quienes tienen la responsabilidad hoy en día son los Consejeros Regionales, ojala poder contar con apoyo de todos ellos. Se alegra por los deportista y felicita a toda la gente que estuvo detrás de esta gestión, cada uno puso un granito de arena, para la gestión del Alcalde. Solo lamenta algunas situaciones que generaron unos sectores políticos donde se increpo indirectamente a la Presidenta de la Asociación de Fútbol, donde su colega Lizama se negaba a que ella hablara.

* Y por último, respecto a la Gira técnica que se realizara a la República de Perú -Cusco, solicita votación y aprobación de cada uno de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

- Presidente Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la participación en la Gira Técnica a la República de Perú - Cusco, desde el 08 al 13 de Abril, se deja establecido que se debe averiguar los horarios de salida, ya dependiendo de ello, se debería estar saliendo el día sábado 06 de abril desde Pitrufuén.

Asistirán los Concejales Sres. (a) Romero, Marican, Lizama, Salazar y Pantoja.

Con esto, Concejal Presidente Sr. Luis Marican Marican, da por terminada la sesión siendo las 12,38 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS ESTEBAN MARICAN MARICAN
CONCEJAL PRESIDENTE